

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXII



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XXII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Iglesia de san José a mediados del siglo XX. *Rafael Bernier Soldevilla*

I.S.B.N.: 978-84-8154-533-3

Depósito Legal: CO 2056-2016

LOS ESCUDOS NOBILIARIOS EN LA VILLA

Antonio Illanes Velasco
Cronista Oficial de Puente Genil

Es creencia generalizada que un pueblo tiene más o menos historia por la cantidad de escudos nobiliarios que ostentan las fachadas de sus casas, por esa misma razón la Villa que nos ocupa y de la que soy Cronista Oficial, apenas tendría historia, ya que no son muy numerosos los que se conservan en las fachadas de la Villa, no así los que se encuentran en el interior y en el patio de las casas que un día ostentaron en sus fachadas.

Primeramente voy a hacer un recorrido por los muchos que se han perdido a lo largo del tiempo, por derribo de las casas que los tenían en sus fachadas o bien por haberlos quitado de las mismas con motivo de la Constitución de Cádiz, por considerarlos en su tiempo, símbolos de vasallaje ya obsoletos. Entre los escudos perdidos mencionar el que hubo en el caserón de los García-Hidalgo en la calle Alcaide, el del palacio de los Gómez de Cerveró, en el caño Carretas, hoy Plaza Nacional, el del marqués de Estepa en el molino que le pertenecía en Miragenil, propiedad de Joseíto, el de Esperanza, ahora de sus herederos creo, a la entrada del Callejón alto y que hoy se halla en las dependencias del guarda de los Almacenes reguladores en la Estación, el del palacio de los Condes de Casa-Padilla, labrado por el afamado escultor Mateo Inurria, frente al Ayuntamiento y finalmente el de los Torre-Velasco o los muchos de la Casa de Priego, Señores de la Villa, que estaban colocados y se retiraron de la Cárcel, Concejo, Parroquia, Puente sobre el río Genil etc... entre los más destacados, además de algunos más que la memoria colectiva no llega.

Vamos a enumerar ahora los conservados, en primer lugar los que existen a ambos lados del balcón central del palacio en esta Villa de los Marqueses de Priego, Duques de Medinaceli, son los dos iguales y representan las armas de la Casa de Priego, aquí conocida por la Mayordomía Ducal, un águila con bandas. Los muchos de esta casa que había repartidos por el pueblo fueron retirados en el trienio liberal a partir de 1.823, siendo colocados en haciendas y cortijos de la casa hoy perdidos, quedando tan solo la veleta situada en lo alto de la torre de la Parroquia, realizada en hierro forjado. También hay que destacar fuera de Puente Genil, vinculado con el pueblo, el gran escudo, recuperado de la antigua construcción de los Marqueses de Priego-Medinaceli, y colocado sobre la gran puerta de entrada en la fachada de la gran hacienda conocida por la Yegueriza que les pertenecía.

Otros escudos son los dos que se encuentran en la portada de lo que fue el Molino del Marqués, uno de ellos corresponde a la casa de Aguilar y otro a la familia

del Pino. Pertenecen a la familia Gálvez los cuatro idénticos que se encuentran en el Sagrario en las pechinas de la Cúpula, capilla antaño propiedad de la familia. Hay que mencionar uno que se conserva en el interior de la casa de la Cofradía del Humilde, relativo a la orden del Carmen, dado que fue derribado por ruina el molino que lo conservaba. Mencionar también los conservados en la tercera parte de lo que fue la gran mansión de los cristalitos y que un día estuvieron en su fachada a los lados del Balcón central y hoy día se conservan en un patio de la misma como recordatorio de los antiguos dueños, representas las armas de los del Pino, Soler además de otros, son tres en total. En el salón sobre la chimenea se conserva el escudo de la familia Reina, según me contaron procede de una bodega antigua propiedad de la familia.

Otros escudos son los dos que presenta en la tercera planta, en origen fueron tres de los apellidos familiares, en la casa-palacio solariega de los Ximénez de Montilla en la conocida calle de Madre de Dios, estos escudos son del último tercio del siglo XVIII. El central se encuentra en poder de los descendientes y es el de la familia Ximénez de Montilla. Otro escudo situado en la entrada del Convento de los Frailes, que data de mediados del siglo XIX, fecha del otorgamiento del Título de Castilla, de conde de Casa-Padilla, no puede ser anterior, está realizado en estuco, posee los cuatro apellidos del primer conde y los cuatro de la primera condesa, en el centro el escudo de los Parejo de la condesa. El hecho de estar situado en un convento se debió a que fue deamortizado y comprado por estos señores para convertirlo en residencia palaciega, dadas sus amplias dimensiones.

Otro escudo posiblemente del siglo XIX, Es el que se encuentra en la entrada de un moderno bloque de pisos de estilo andaluz, se accede a ellos por la calle de Perico Lavado, antes de los Arcos, su parte noble da a la calle Don Gonzalo, estuvo situado en la antigua casa y es del apellido Carvajal.

Otro escudo es el situado en el frontón de la casa de los Montero González en la calle Lemoniez, sobre el Balcón principal, es el escudo de los Gómez, allí vivió el Comandante Gómez de ahí el escudo, al parecer está hecho en yeso, pero no puedo precisarlo desde la calle. Otro escudo pequeño y al parecer realizado en el mismo material es el situado sobre el cierro de la casa que hace esquina en la calle de Don Gonzalo con la calle Alcaide.

Hay otros escudos diseminados por el pueblo, no son escudos propiamente son cartelas con los anagramas de Jesús o María, mencionar en que se encuentra a la mitad de la calle Godínez, frente al postigo de la Mayordomía Ducal, donde hay otros ejemplos en su portada, este que nos ocupa está realizado en piedra y está fechado en el año 1.787.

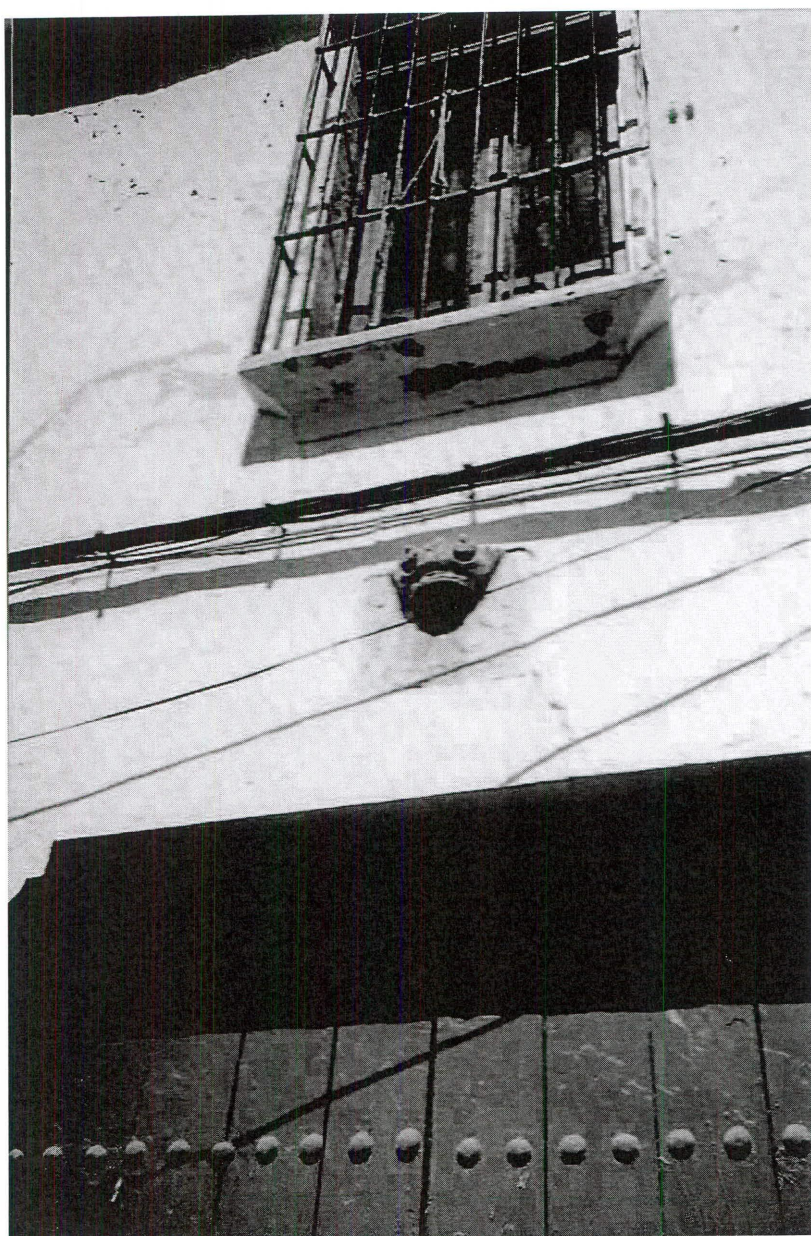
He llegado a conocer, dos escudos que fueron desmontados por los años de 1.984 y 86, desconozco el paradero de uno de ellos, el de los Gómez de Cerveró, el otro perteneciente a la Orden del Carmen y anterior a 1.719, por desconocimiento del propietario fue picada toda la portada que estaba muy encalada para poner una pseudoportada andaluza de ladrillo ecijano, cuando tenía una original. Los conozco todos de haberlos visto muchas veces, pero la más completa fue con motivo de haber enviado la Junta de Andalucía a una señorita o becaria para hacer un estudio para tenerlos catalogados, ya que con demasiada frecuencia eran desmontados o vendidos por sus propietarios y aparecían fuera de su contexto histórico en zonas de la costa, desconociéndose de donde procedían. La citada señorita de la que no me acuerdo el nombre, le habían dicho que solamente eran dos los escudos inventariables, refiriéndose a los de la Mayordomía, tuvo que llamar a Sevilla para comunicar que había trabajo

para toda la mañana, yo le estuve indicando los que había y la acompañe por orden del Ayuntamiento donde trabajaba.

He dejado para el final el más interesante de todos ellos y el más grande, está situado actualmente, en el mismo lugar que estuvo, ya que la casa se ha desgajado en dos, en lo que fue jardín de la casa de campo de Doña Francisca de Borja Reina Porras o de Don José Rivas Carmona más adelante, en la calle Godínez, según me han dicho creo que sigue en el mismo sitio, no lo sé. Con motivo de la visita de un caballero de Yuste, fue presentado a un congreso de Heráldica, ganando el primer premio, es de grandes dimensiones con toda la fanfarria decorativa del siglo XVIII, trompetas, lanzas, armadura, plumas etc... Estuvo al parecer en la fachada de la antigua casa que daba también a la calle Don Gonzalo o de la Plaza, debió de ser quitado cuando se abolieron los señoríos y dado que era de piedra de un solo bloque y grande, debieron utilizarlo puesto por su superficie plana, para solar el jardín, en una reforma hacia 1950 fue encontrado y dada su singularidad, dado que tiene esculpidos treinta y cinco escudos fue colocado en uno de los testeros del patio donde lo he contemplado.



Convento de los Frailes.



Escudo con anagrama de María de 1787.



Escudo de la Mayordomía Ducal.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

